PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá Octubre 2021

Señor (a)
CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2202274
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2202274 del año 2021

Sandra Rocío Meza Espejo identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.936.722 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Octubre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: De acuerdo con la adición y prorroga No.1 del contrato No. CO1.PCCNTR.2202274, el valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($30.550.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de Tres millones doscientos cincuenta mil pesos M/Cte. ($3.250.000). b) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de marzo de 2021 por valor de Tres millones seiscientos cuarenta mil pesos M/Cte. ($3.640.000). c) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de abril de 2021 por valor de Tres millones trescientos ochenta mil pesos M/Cte. ($3.380.000). d) Dos (2) pagos iguales por los meses de mayo y junio de 2021, por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte. ($3.900.000) cada uno. e) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de julio de 2021 por valor de Tres millones doscientos cincuenta mil pesos M/Cte. ($3.250.000). f) Dos (2) pagos correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2021 por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte. ($3.900.000) cada uno. g) Un (1) ultimo pago proporcional correspondiente al mes de octubre de 2021 por valor de Un millón cuatrocientos treinta mil pesos M/Cte. ($1.430.000).

Plazo: De acuerdo al acta de adición y prorroga No.1 el plazo del contrato se prorrogó hasta el 11 de octubre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Ejecución del proceso formativo para las competencias: • Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los SIG • Etapa Productiva	EJECUCION: GRUPO 146TGGICD1 -Introducción conceptos generales de normatividad, principios , términos y definiciones asociados a las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 ETAPA PRODUCTIVA: GRUPO 120TGGICD4 y GRUPO 121TGGCD4 -Reunión virtual con empresas para establecer plan de trabajo del aprendiz. -Reunión de seguimiento etapa productiva con aprendices
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Evaluación de evidencias en respectivos formatos de Plan de evaluación y seguimiento- Etapa Lectiva	Formatos de evaluación y seguimiento de competencia asignada
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se responde de forma adecuada por el uso y manejo de los equipos y demás elementos asignados para la formación	
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Se realiza informe de las actividades realizadas en el mes de octubre.	Informe mensual de ejecución contractual. Reporte de horas del instructor del mes de octubre.
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran	Diseño y ejecución de actividades de aprendizaje como parte del proceso formativo en cada una de las competencias asignadas	Cuestionarios , cine foros, mesa redonda, evaluaciones, talleres, actividades lúdicas

	los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.		
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No se realizó actividad durante este mes	No se realizó actividad durante este mes
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Evaluación de evidencias en la plataforma	Registro de juicios evaluativos
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Cumplimiento del horario establecido y alistar el proceso formativo según las competencias asignadas	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1040773061 de la planilla expedida por Simple S.A. correspondiente al mes de Septiembre del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en 4 folios

Cordialmente,

Firma
Sandra Rocío Meza Espejo
Contratista
C.C. No. 51.936.722

Recibí a satisfacción:

VoBo
César Augusto Ramos Burgos
Coordinador Académico Sede A

Firma
Cesar Augusto Ramos Burgos
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2202274 de 2021
Coordinador Académico